ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800022439 sucursal 1, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	280,200	0	280,200
Período salud:	2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	560,400	0	560,400
Planilla Nro.:	37667830 Tipo E	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	70,100	0	70,100
Clase de aportante:	B	EPS010	800088702	EPS SURA	2	0	140,200	0	140,200
Fecha transacción:	2026-06-09	14-23	860011153	POSITIVA	3	0	365,700	0	365,700
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	3	0	210,300	0	210,300
Transacción:	377030021	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1,626,900

PAGADO

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-800022439 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	562.000	0	562.000
Período salud:	2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	595.300	0	595.300
Planilla Nro.:	37665822 Tipo E	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	0	904.100	0	904.100
Clase de aportante:	B	14-23	860011153	POSITIVA	3	0	503.500	0	503.500
Fecha transacción:	2026-06-09	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	3	0	289.400	0	289.400
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PASENA	899999034	SENA	3	0	144.800	0	144.800
Transacción:	376958853	PAICBF	899999239	ICBF	3	0	217.100	0	217.100
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 3.216.200

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	121.900	0	121.900
Período salud:	2026-05	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Planilla Nro.:	37667690 Tipo Y	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	B	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-09	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
Transacción:	376970791								
						GRAN TOTAL			$ 121.900

PAGADO

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No. 005

CONTRATO Nº:	**C-138-2026**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPIO
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA- FABIAN MAURICIO RESTREPO GONZALEZ
CÉDULA:	9850753
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 CON CALLE 6, ESQUINA, PENSILVANIA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.
VALOR:	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($220.000.000)**
C.D.P.:	No. 311 del 12 de febrero de 2026 y No. 312 del 12 de febrero de 2026
R.P:	100-101
PERIODO DE PAGO DEL INFORME	DESDE EL 01 DE JUNIO HASTA EL 28 DE JUNIO

No	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO	SOPORTES, PRODUCTOS O INDICADORES DE GESTIÓN
1	Dar cumplimiento integral a las funciones establecidas en la Ley 1575 de 2012 y demás normas concordantes, reglamentarias o modificatorias, dentro del marco de competencia municipal.	Se ha llevado a cabo la gestión integral del riesgo de incendios, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1575 de 2012, mediante la ejecución de actividades orientadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación. En el marco de estas acciones, se han desarrollado campañas de prevención dirigidas a la comunidad, así como charlas sobre primeros auxilios básicos, atención de inundaciones y manejo de emergencias, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento y la capacidad de respuesta de la población	ANEXO LAS FOTOGRAFÍAS EN EL SIGUIENTE LINK O EN EL PIE DE PÁGINA. https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

2	Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo y manejo de incidentes en la actividad bomberil para el municipio.	El cuerpo de Bomberos siempre ha unificado esfuerzos entre las diferentes entidades y actores involucrados en la gestión de riesgos (bomberos, defensa civil, organismos de socorro, autoridades municipales, etc.). Buscando garantizar una respuesta cohesionada y eficiente ante cualquier incidente, evitando duplicidad de funciones y optimizando recursos. Fomentar el desarrollo y la implementación de políticas y protocolos que mejoren la prevención y respuesta a emergencias, donde el cuerpo de Bomberos realiza charlas y capacitaciones de sensibilización a la comunidad sobre riesgos, atención y prevención de emergencias, y la adopción de nuevas tecnologías (dron) para la gestión de incidentes El cuerpo de bomberos día a día mejora las habilidades y conocimientos del personal bomberil. En el mes de junio se continuo con capacitación a el Hospital local san juan de Dios de Pensilvania a la brigada de emergencia en el módulo 2 de normatividad este taller se desarrolló teórico practico. Así mismo se continuo con el módulo 02 a la brigada de emergencia de fundación ACESCO, el cual también fue teórico practico.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
3	Capacitar al personal o gestionar su capacitación con entidades externas con el fin de mejorar los conocimientos y condiciones técnicas.	Durante el mes de JUNIO nuestro personal continuo en capacitación constante ya que aún se continúa realizando el técnico laboral en bomberos que abarca todos los	

Scanned with CamScanner

		temas en incendios, rescate, incidentes matpel y todo lo que nos compete como lo dice el artículo 42 de la ley 1575 ley general de Bomberos Colombia. Así mismo se realizan entrenamientos semanales para estar siempre preparados ante cualquier emergencia que pueda suceder.	
4	Coordinar, apoyar técnica y operativamente a los integrantes del cuerpo de bomberos en la atención de emergencias relacionadas con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos y los demás que estén a su alcance	El cuerpo de bomberos voluntarios y su personal cumplen con dicha actividad ya que siempre se ha tenido una coordinación por medio de los Comités y comunicación directa, con los demás organismos de socorro y en especial con la unidad de gestión de riesgo del municipio en caso de requerirse en una emergencia, y mantienen en constante comunicación con los mismos al igual que al alcalde por medio de CMGRD, ante cualquier emergencia y con la atención de las mismas, rescates e incendios de toda clase que se presente en el municipio	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
5	Implementar talleres y/o charlas informativas en las Instituciones Educativas, presidentes de las Juntas de acción comunal de la zona urbana y rural, u otros grupos de interés. Dichos talleres se realizarán como mínimo tres (03) veces al año, sobre los siguientes temas: Primeros auxilios. Manejo de extintores. Prevención de incendios. Evacuación y rescate, otros. Lo anterior con el objeto de garantizar la respuesta	El cuerpo de bomberos voluntarios de Pensilvania y sus unidades, dan cumplimiento de la actividad de preparación de charlas y prácticas de primeros auxilios básicos y demás cursos o capacitaciones en algunas instituciones, empresas públicas y privadas del municipio.	Anexo registro fotográfico de esta actividad en el DRIVE. https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

	oportuna, eficiente y eficaz contra incendios y desastres.		
6	Atender las diferentes emergencias y desastres que se presenten dentro del Municipio, en cuanto a: Incendios forestales y/o estructurales. Materiales peligrosos (explosivos, misceláneos, contaminantes, líquidos inflamables, sólidos inflamables, tóxicos y demás). Deslizamientos. Inundaciones. Explosiones en espacios confinados. Rescate animal. Rescate vehicular. Auxilio a personas enfermas. Trabajo social. Rescate y traslado de animales ponzoñosos y los demás que sean de su alcance.	2.1 Durante el periodo del mes de JUNIO se llevó a cabo trabajos como traslado de pacientes, rescate animal, rescate de personas, calamidades domésticas e inundaciones. ANEXAMOS TODAS LAS ATENCIONES A CONTUNUACIÓN: El día 03 de junio Unidades del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas, realizan control de avispas que se encontraban en las afueras de una vivienda en el barrio obrero ya que representaban un peligro para los habitantes de la vivienda y de las personas que transitaban por el lugar. El día 04 Unidades del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas, realizan rescate de una serpiente Clelia la cual se encontraba al interior de una vivienda en la calle 4, es rescatada y dejada en su hábitat natural. El día 04 de junio El Cuerpo de Bomberos con ayuda del señor Guillermo Palacios y su equipo de trabajo se atendió oportunamente el reporte de un enjambre de abejas ubicado en el sector La Salle, realizando labores de reubicación de manera segura y responsable. Esta intervención permitió proteger tanto a la comunidad como a las abejas, contribuyendo a la conservación de esta importante especie para el equilibrio ambiental. Recordamos a la ciudadanía que,	

Scanned with CamScanner

		ante la presencia de enjambres, evite manipularlos o intentar retirarlos por cuenta propia y comuníquese con los organismos de emergencia. El día 05 de junio Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pensilvania Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas realizan atención, valoración y traslado desde el sector La Arenera hasta el centro asistencial a paciente Masculino de 03 años, el cual presentaba laceración en la parte posterior de su cabeza. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pensilvania acompañó y garantizó la atención de emergencias durante el desarrollo de las Fiestas Equinas Grado B de nuestro municipio, trabajando de manera articulada con las diferentes entidades de seguridad, emergencia y gestión del riesgo. Queremos destacar y agradecer el invaluable apoyo brindado por el Cuerpo de Bomberos de La Dorada y la Brigada de Emergencias de Arboleda, quienes se sumaron a este importante dispositivo operativo para salvaguardar la integridad de propios y visitantes. 🔑 Viernes Se instaló el Puesto de Mando Unificado (PMU), contando con la participación activa de 15 unidades de emergencia. La jornada transcurrió con total normalidad y sin anomalías relevantes, finalizando las actividades a las 3:10 de la madrugada. 🔑 Sábado Nuevamente se estableció el PMU en el Coliseo de Ferias Alfonso Hoyos	

Scanned with CamScanner

		Giraldo, donde las actividades programadas se desarrollaron de manera organizada y segura. Durante la jornada se atendieron los siguientes incidentes: ✓ Siendo las 2:00 de la mañana, se brindó atención prehospitalaria a un paciente masculino en el sector de la Calle Real, quien sufrió una caída desde su propia altura. Tras la valoración realizada por el personal de emergencia, no fue necesario su traslado a un centro asistencial. ✓ A las 5:20 de la mañana se atendió un paciente masculino de 51 años de edad, quien presentaba una herida abierta en su extremidad superior izquierda. Luego de recibir la atención inicial, fue trasladado al Hospital San Juan de Dios de Pensilvania para valoración médica especializada. 🎤 Domingo Desde las 12:00 del mediodía se instaló el PMU en el Coliseo de Ferias Alfonso Hoyos Giraldo con motivo de la tradicional Parada de Campeones. La actividad se desarrolló con total normalidad y sin presentarse novedades de relevancia. 👏 Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las entidades que hicieron posible el éxito de estas festividades: • Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. • Policía Nacional. • Organismos de Tránsito. • Ejército Nacional. • Hospital San Juan de Dios. • Comisaría de Familia y secretaria de gobierno • Cuerpo de Bomberos de La Dorada. • Brigada de Emergencias de	

Scanned with CamScanner

		Arboleda. 08/06/2026/ 08+40 hrs se realizó rescate de un felino que se encontraba atrapado en las paredes de dos casas, el rescate fue realizado en el sector San Bernardo calle #03, donde fue dejado sano y salvó. El dia 08 de junio el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pensilvania recibió información sobre la caída de un árbol que obstruía completamente la vía que conduce hacia el municipio de Manzanares, en el sector Alto Marianito. De manera inmediata, unidades bomberiles se desplazaron al lugar, realizando labores de corte y remoción del árbol, con el fin de despejar la vía y restablecer la movilidad de forma segura para todos los usuarios. Gracias a la oportuna intervención de nuestro personal, la vía quedó nuevamente habilitada, reduciendo los riesgos para quienes transitan por este importante corredor vial. E día 9 de junio Unidades del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas realizan atención, valoración y traslado desde el barrio Obrero hasta el centro asistencial a paciente femenina, la cual presentaba quebrantos en su estado de salud requiriendo de atención médica. El día 11 de junio Unidades del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas realizan atención, valoración y traslado	

Scanned with CamScanner

		desde el barrio San Bernardo hasta el centro asistencial a paciente masculino, el cual presentaba quebrantos en su estado de salud requiriendo de atención médica. El día 12 de junio El Cuerpo de Bomberos se desplazó hasta la vereda Santa Teresa en la unidad móvil 03, con 4 unidades bomberiles, para realizar labores de camillaje y traslado de una paciente gestante hasta la carretera principal. En la atención de esta emergencia también se contó con el valioso apoyo del Hospital San Juan de Dios de Pensilvania, cuyo personal brindó atención médica a la paciente y posteriormente efectuó su traslado hacia el centro asistencial. La paciente había dado a luz a su bebé antes de la llegada de nuestro personal y el hospital, por lo que se trabajó de manera coordinada para garantizar el bienestar de la madre y de la recién nacida durante la evacuación. El día 14 de junio unidades del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Pensilvania Caldas realizan atención, valoración y traslado desde el barrio San Bernardo hasta el centro asistencial a paciente masculino de 36 años, el cual presentaba quebrantos en su estado de salud requiriendo de atención médica. El Domingo 14 de junio, con el gran apoyo y trabajo articulado con el señor apicultor Jaime palacios y de forma técnica y profesional, se logró capturar y reubicar enjambre de	

Scanned with CamScanner

		abejas africanizadas las cuales se encontraban ubicadas en un arbusto a las afueras del hospital local San Juan de Dios de Pensilvania. El día 18 de junio El Cuerpo de Bomberos de Pensilvania l, atiende en conjunto con personas de la comunidad un incendio forestal registrado en la vereda La Estrella, el cual se habría originado a partir de una quema no controlada. En el sitio, las unidades operativas adelantan labores de control y sofocación del incendio, así como la construcción de líneas de defensa (cortafuegos), con el objetivo de evitar su propagación hacia otras áreas y minimizar el impacto sobre la cobertura vegetal y zonas aledañas. El dia 23 de junio en horas de la tarde, unidades del Cuerpo de Bomberos de Pensilvania, Caldas, realizaron labores de búsqueda y rescate de tres personas que se encontraban en el sector turístico Cascadas La Arenera. Tras recibir el reporte, nuestro personal se desplazó al lugar y llevó a cabo las operaciones necesarias para ubicar y brindar acompañamiento a las personas involucradas, logrando su rescate de manera segura.	
7	Acreditar el personal necesario, parque automotor y equipos de logística con una disponibilidad de 24 horas los 7 días de la semana para atender y apoyar cualquier emergencia en el momento que se presente tanto urbana como rural.	Las unidades del cuerpo de bomberos voluntarios mantienen una disponibilidad absoluta las 24 horas los 7 días de la semana, para que de esa manera se acredite una respuesta eficaz y oportuna en todo momento de emergencia, prestos ante toda una comunidad, con el personal necesario y capacitado	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

		para las mismas ya sea en la cabecera municipal o veredas aledañas al municipio. Manteniendo el parque automotor y los equipos de logística listos para atender cualquier emergencia, tanto en el ámbito urbano como rural realizando coordinaciones necesarias para garantizar una respuesta ágil y efectiva. Unja vez que el parque automotor este presentando fallas mecánicas es avisado de manera inmediata a la interventora del contrato.	
8	Disponer de una línea telefónica de atención a emergencias la cuál debe estar disponible durante las 24 horas y realizar su difusión permanente.	El personal bomberil cumple con dicha actividad y está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, con personal asignado para prestar guardia y radio comunicación y atención a línea telefónica y vía WhatsApp en todo momento.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
9	Participar en la elaboración de los planes de contingencia en el marco del Comité Municipal de Gestión de Riesgo y en el desarrollo de estos mismos comités.	Las unidades del cuerpo de bomberos voluntarios de Pensilvania mantienen informado sobre cualquier eventualidad al señor Coordinador de la unidad de GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL MUNICIPIO Jhon James Gómez. Igualmente, dentro de cada actividad, participando en la elaboración de los planes de contingencia, así mismo se reporta al grupo de WhatsApp de gestión del riesgo CMGRD y en toda ocasión se informa al alcalde y la interventora del contrato. En este mes de JUNIO se llevó a cabo una reunión de coordinación y planeación con el fin de atender de manera oportuna cualquier tipo de incidente o emergencia que se	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing 

Scanned with CamScanner

		hubiese podido presentar en la aglomeración de personas el día 21 de junio día de elecciones presidenciales.	
10	Realizar actividades de inspección en prevención de incendios y seguridad humana a las edificaciones públicas y privadas, así como verificación a establecimientos de comercio abiertos al público, dando cumplimiento a las normas de seguridad, artículo 7 de la ley 1796 de 2016 y demás concordantes, modificaciones y reglamentaciones.	Se cumplió a cabalidad con dicha actividad, realizaron en ella durante el mes de JUNIO el total de 20 inspecciones de seguridad a establecimientos comerciales públicos y privados. Realizaron inspecciones sistemáticas en edificaciones públicas y privadas, así como en establecimientos comerciales abiertos al público. Durante estas inspecciones, verificaron el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas en el artículo 7 de la Ley 1796 de 2016 y sus reglamentaciones correspondientes. Así mismo han tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad humana y la prevención de incendios en nuestra comunidad. Este tipo de inspecciones se enfoca en evaluar las condiciones de seguridad humana en cada establecimiento, también se verifica que se cumplan con las normativas y medidas de seguridad necesarias para proteger la integridad física de las personas que trabajan o visitan el lugar.	
11	Definir las condiciones de los planes contra incendios, con fundamento en los factores: Mercancías peligrosas, fuentes de explosiones, uso de elementos pirotécnicos y demás que sean de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).	Todas las unidades del cuerpo de bomberos cumplen con dicha actividad, ya que diariamente se capacitan y se preparan con el plan de emergencia ya estipulado como se realiza cada año.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
12	Prestar y dar asistencia, apoyo y asesoría al Comité Municipal de Gestión de Riesgo.	Dan cumplimiento a esta actividad de manera efectiva y continua. Han brindado asistencia, apoyo y asesoría al Comité Municipal de Gestión de	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

		Riesgo, garantizando una colaboración estrecha en la identificación y manejo de situaciones de riesgo. Informando también sobre los avances y cualquier situación relevante que pueda impactar nuestra labor. Esta interacción ha permitido una gestión más eficiente y coordinada en el marco del Comité.	
13	Mantener en funcionamiento los bienes, equipos y material de prevención de riesgos necesarios para llevar a cabo el objeto del convenio.	Las unidades bomberiles han cumplido de manera satisfactoria esta actividad garantizando el funcionamiento óptimo de los bienes, equipos y material de prevención de riesgos esenciales para el desarrollo del convenio. Diariamente realizan la entrega de herramientas, equipos móviles y otros elementos necesarios a la institución. Este proceso asegura que todo el personal cuente con los recursos adecuados para llevar a cabo sus labores de prevención y atención ante posibles riesgos.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
14	Elaborar y presentar a la supervisión un plan de contingencia para subsanar la insuficiencia de equipos y material de prevención de riesgos en la eventualidad que se presenten daños, deterioro o perdida que impidan la utilización de estos y conlleven a la inadecuada prestación del servicio	Esta actividad la cumplen de manera efectiva. Así mismo han elaborado y presentado un plan de contingencia detallado a la supervisión, el cual contempla las acciones necesarias para abordar cualquier insuficiencia en los equipos y materiales de prevención de riesgos. En caso de que los vehículos o alguna herramienta no esté apta para el servicio bomberil, realizan un reporte inmediato a gestión de riesgo y desastre. Además, se proponen soluciones adecuadas para asegurar la continuidad del servicio y minimizar el impacto en las	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

		operaciones. Esto permite mantener un nivel óptimo de respuesta ante emergencias, garantizando así la seguridad y bienestar de la comunidad.	
15	Apoyar y acompañar a los eventos masivos que se den a cabo en el municipio, basados en el Decreto 3888 de 2007, "por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones"	El cuerpo de bomberos ha cumplido esta actividad de manera efectiva y rigurosa. Cada vez que se tiene conocimiento de un evento masivo en el municipio, se prepara un plan de emergencia y contingencia acorde a las normativas establecidas por el Decreto 3888 de 2007. Se atendieron los eventos masivos relacionados con las fiestas equinas los días 6, 7 y 8 de junio de 2026.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
16	Afiliar a la ARL al personal en el riesgo definido en el presente estudio previo	El Cuerpo de bomberos voluntarios ha cumplido de manera adecuada con esta actividad. Han procedido con la afiliación del personal a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), conforme a los riesgos identificados en el estudio previo realizado. Esta afiliación garantiza que todos los empleados estén cubiertos ante posibles eventualidades laborales y se les brinde la protección necesaria en caso de accidentes o enfermedades relacionadas con su trabajo. La gestión oportuna de este proceso es fundamental para asegurar el bienestar del personal y cumplir con las normativas vigentes en materia de salud y seguridad laboral.	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing
17	Capacitar al personal de la Administración Municipal encargado de la atención al público en conocimientos básicos y protocolos de primeros auxilios, fortaleciendo la capacidad de	El Cuerpo de Bomberos realizó jornada de capacitación dirigida a personal de la administración municipal, fortaleciendo sus	https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing

Scanned with CamScanner

	respuesta ante situaciones de emergencia y promoviendo una atención segura y oportuna a la comunidad.	conocimientos en atención inicial ante emergencias.	

OBSERVACIONES GENERALES: Toda la información se encuentra en el drive. https://drive.google.com/drive/folders/1ja-Rt0dhxtcRe8Of2OPkPzeGIE0c98ij?usp=sharing con evidencias fotográficas de las atenciones realizadas.

Se anexan los respectivos soportes que acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales en virtud del contrato Nro. C-138-2026.

factura electrónica No. FEV 1820

Copia pago de planilla de seguridad social de MAYO del año 2026

Presentado en Pensilvania-Caldas a los veintiséis (26) días del mes de JUNIO del año 2026

FABIAN MAURICIO RESTREPO GONZALEZ.
C.C 9850753
Representante Legal Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pensilvania

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.058.845.289 expedida en Pensilvania, en calidad de Revisor Fiscal del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA con NIT 800.022.439-6, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que el cuerpo de Bomberos ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1.

Del mismo modo certifico que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. Certifico además que A LA FECHA no hay saldos a cargo la entidad derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a la que se está obligado de conformidad con las normas vigentes.

Se expide en el Municipio de Pensilvania a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ
C.C. 1.058.845.289
Revisor Fiscal
T.P. 268184-T

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A941 3E27 E373 4F9B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1058845289 de PENSILVANIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 268184-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.845.289
GONZALEZ MUÑOZ
APELLIDOS
CARLOS AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1991
PENSILVANIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-NOV-2009 PENSILVANIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0908500-00211357-M-1058845289-20100128 0020406926A 1 29600737

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

268184-T

CARLOS AUGUSTO
GONZALEZ MUÑOZ
C.C: 1058845289
RES. INSCRIPCION 499 DEL 04/03/2020
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

288765 299526



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TRASLADOS DE PACIENTES MES DE JUNIO
INFORME JUNIO N° 4
Actividad N°4 Pensilvania caldas.









"VALOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6









"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6









"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

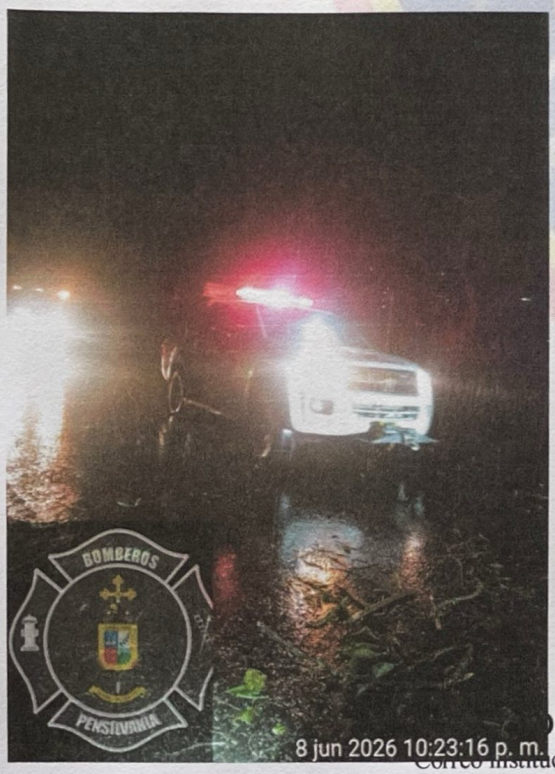
PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6







…OR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MONITOREOS Y EMERGENCIAS ATENDIDAS MES DE MAYO

INFORME JUNIO N° 4

Pensilvania caldas Actividad N° 6









Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

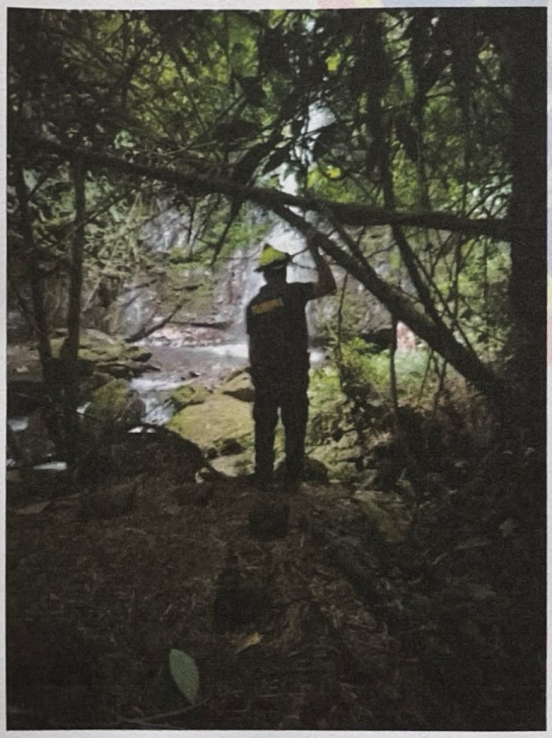
PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6









"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6









"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6



"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6

RESCATE ANIMAL JUNIO 2026
INFORME JUNIO N°5
Pensilvania Caldas





Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA ACOMPAÑAMIENTOS MES JUNIO
INFORME JUNIO N°4
Pensilvania caldas. Actividad N° 10





Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

PERSONERÍA JURÍDICA

RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NIT. 800.022.439-6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CAPACITACIONES Y CHARLAS A LA COMUNIDAD Y GRUPOS DE INTERES MES JUNIO
INFORME JUNIO N° 4Pensilvania caldas. Actividad N° 3







Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

PENSILVANIA – CALDAS

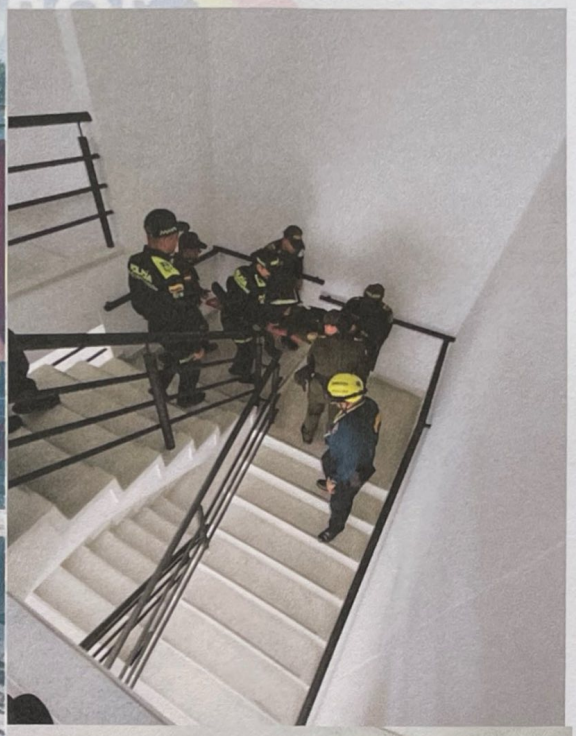
PERSONERÍA JURÍDICA

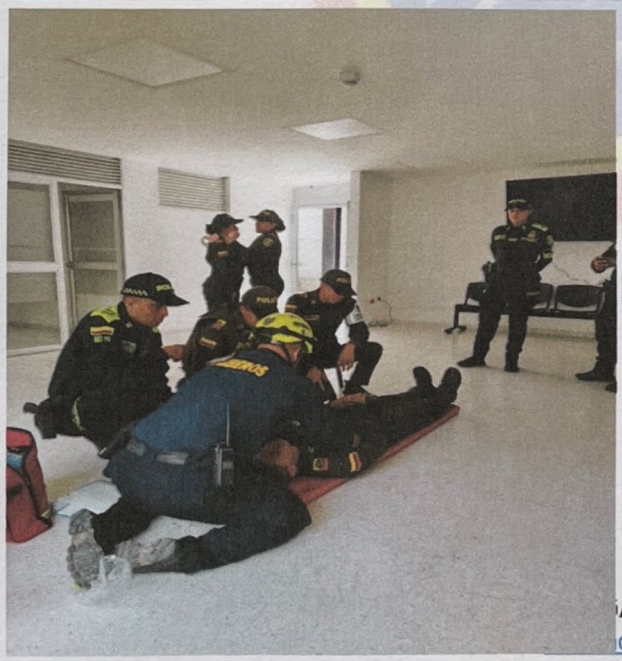
RESOLUCIÓN No. 25 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1961

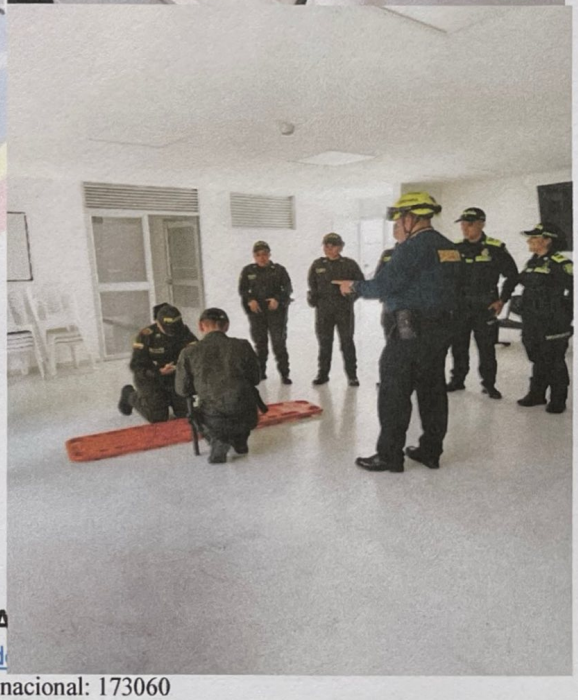
NIT. 800.022.439-6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS PERSONAL
MES JUNIO
INFORME JUNIO N°4
Pensilvania caldas. Actividad N° 3









Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE PANTALLAZOS EN INFORMACIÓN A EMERGENCIAS A GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MES JUNIO
INFORME JUNIO N° 4
Pensilvania caldas.
Actividad N° 7



Correo institucional: comandocbvpensilvania@hotmail.com
Código postal nacional: 173060
Teléfono Cel.: 316 785 2555
Dirección: Carrera 4 con Calle 6 Esquina

Scanned with CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bab4ce050e57267d8daf65c334a1dd4e8019347bd034ce2c3b7fc4c0817fc8e62394806f0f180a4f4b6533d67ca9b4b5

Número de Factura: FEV-1821
Fecha de Emisión: 26/06/2026
Fecha de Vencimiento: 06/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA
Nombre Comercial: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PENSILVANIA
Nit del Emisor: 800022439
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8423

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Pensilvania
Dirección: CR 4 CL 6 ESQ
Teléfono / Móvil: 3167852555
Correo: comandocbvpensilvania@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PENSILVANIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801137
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Pensilvania
Dirección: CARRERA 6 4 06
Teléfono / Móvil: 8555171
Correo: haciendapensilvania@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SERVICIO DE PREVENCION, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS CONFORME LO DETERMINA LA LEY 1575 DE 2012	SERVICIO DE PREVENCION, CONTROL DE INCENDIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS Y APOYO A EMERGENCIAS CONFORME LO DETERMINA LA LEY 1575 DE 2012	NIU	1,00	$ 22.255.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 22.255.000,00

Notas Finales

PAGO #5 AL CONVENIO ESAL No C-138-2026 OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FO RTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL D EL RIESGO DE INCENDIOS Y OTRAS EMERGENCIAS, MEDIANTE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, PRE P POR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO DAVIVIENDA 0003 0052 7595
Linea de negocio:

Scanned with CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
26/06/2026 13:08:34
Documento validado por la DIAN:
26/06/2026 13:08:35
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	22255000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22255000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	22255000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22255000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	22.255.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	22.255.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	22.255.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 22.255.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084630305 Rango desde: 1601 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2026-12-03

Scanned with CamScanner